



Tipo Modalidad	53	3: PLAN DE MEJORAMIENTOS DE MEJORAMIENTO -
Formulario	400	
Moneda Informe	1	
Entidad	464	
Fecha	2020/12/07	
Periodicidad	0	OCASIONAL

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ADES / CANTIDADES UNIDAD DE	TIVIDADES / FECHA DE INIC	IDADES / FECHA DE TERMIN	ADES / PLAZO EN SE	ADES / AVANCE FÍSICO DE EJE	OBSERVACIONES
1 FILA_1	11 01 001	Se evidenció que para desarrollar la actividad Subasta de Energía, la entidad suscribió (2) contratos (C-009-2019 y C-039-2019), por \$522,4 millones, valor que supera en \$122,4 millones, el valor de \$400 millones registrado en la ficha del proyecto código BPIN 2018011001063 sin que se acredite modificación a este monto.	Ausencia de controles en la fase de validación para comprometer los recursos de los proyectos por quienes intervienen en el proceso de planeación, ejecución y control presupuestal.	1. Actualizar el procedimiento de REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, incluyendo los puntos de control, flujograma, responsables del GTP por actividad, gerentes de proyecto y formatos para el trámite de traslado de recursos ante el DNP.	En el procedimiento REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN en la actividad de ejecución diseñar un punto de control donde se identifique si el proyecto requiere traslado de otra actividad del mismo proyecto. Describir el punto de control, la actividad y flujograma. Diseñar un formato e instructivo para el trámite y asociarlo al procedimiento.	Procedimiento actualizado, Formato de traslado	2	2021/01/15	2021/01/30	2		
2 FILA_2	11 01 001	Se evidenció que para desarrollar la actividad Subasta de Energía, la entidad suscribió (2) contratos (C-009-2019 y C-039-2019), por \$522,4 millones, valor que supera en \$122,4 millones, el valor de \$400 millones registrado en la ficha del proyecto código BPIN 2018011001063 sin que se acredite modificación a este monto.	Ausencia de controles en la fase de validación para comprometer los recursos de los proyectos por quienes intervienen en el proceso de planeación, ejecución y control presupuestal.	2. Divulgar por medio de una pieza de comunicación para los gerentes de proyectos que contenga los requisitos a tener en cuenta para el traslado entre actividades de un proyecto de inversión.	Gestionar con el grupo de comunicaciones el diseño de una pieza gráfica que describa los pasos para un traslado de recursos entre actividades entre proyectos de inversión, enviarlo vía correo y socializar con todos los gerentes de proyecto.	Pieza gráfica, socialización	2	2021/01/15	2021/02/28	5		
3 FILA_3	11 01 001	Se evidenció que para desarrollar la actividad Subasta de Energía, la entidad suscribió (2) contratos (C-009-2019 y C-039-2019), por \$522,4 millones, valor que supera en \$122,4 millones, el valor de \$400 millones registrado en la ficha del proyecto código BPIN 2018011001063 sin que se acredite modificación a este monto.	Ausencia de controles en la fase de validación para comprometer los recursos de los proyectos por quienes intervienen en el proceso de planeación, ejecución y control presupuestal.	3. Incluir en la fichas de contratación los campos con la información de proyectos de inversión, objetivo, producto, actividad que soporta la necesidad y con el visto bueno del GTP.	En los comités de contratación validar que las actividades de inversión cuenten con los recursos suficientes para desarrollar las contrataciones requeridas por los gerentes de proyecto, por medio de la validación del cuadro de chequeo en las fichas de contratos.	Ficha de contratación actualizada	1	2021/01/04	2021/06/30	24		
4 FILA_4	11 02 002	Aprobación pólizas contratos CI-001-2018 y C-009-2019. Deficiencia en la labor de revisión de pólizas, lo que conlleva que en algunos casos se reduzca los términos de amparo y protección de los recursos públicos	Aprobar la garantía única de cumplimiento sin la observancia del plazo de ejecución del contrato.	1. Incluir en el procedimiento un formato de check list de requisitos para la aprobación de las garantías.	Crear y establecer un Formato de check list de requisitos de aprobación de garantías	Formato de requisitos de aprobación de garantías	1	2021/02/28	2021/06/30	16		
5 FILA_5	11 02 002	Aprobación pólizas contratos CI-001-2018 y C-009-2019. Deficiencia en la labor de revisión de pólizas, lo que conlleva que en algunos casos se reduzca los términos de amparo y protección de los recursos públicos	Las vigencias de las garantías inician con la fecha de suscripción del contrato y se extienden hasta el término de ejecución que allí se estipula, sin tener en cuenta que se requieren unos días adicionales para la aprobación.	2. Incluir un párrafo en la minuta de los contratos donde se estipule que la vigencia de las garantías debe contener 15 días de más de cobertura, posterior al término de ejecución.	Establecer un párrafo en la cláusula de Garantías en minutas de los contratos que la estipulan.	Parágrafo en la minuta de contratos que estipulan garantías	1	2021/01/11	2021/06/30	23		
6 FILA_6	11 02 002	Aprobación pólizas contratos CI-001-2018 y C-009-2019. Deficiencia en la labor de revisión de pólizas, lo que conlleva que en algunos casos se reduzca los términos de amparo y protección de los recursos públicos	Las vigencias de las garantías inician con la fecha de suscripción del contrato y se extienden hasta el término de ejecución que allí se estipula, sin tener en cuenta que se requieren unos días adicionales para la aprobación.	2. Incluir un párrafo en la minuta de los contratos donde se estipule que la vigencia de las garantías debe contener 15 días de más de cobertura, posterior al término de ejecución.	Socializar los cambios del procedimiento y minutas de los contratos	Capacitación	1	2021/01/11	2021/06/30	23		

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ADES / CANTIDADES UNIDAD DE	TIVIDADES / FECHA DE INICIA	IDADES / FECHA DE TERMINA	ADES / PLAZO EN SE	ADES / AVANCE FÍSICO DE EJE	OBSERVACIONES
7	FILA_7	11 03 003	CI-001-2018. Inicio de los contratos derivados del contrato interadministrativo, sin el lleno del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales para su ejecución.	Desconocimiento de procedimientos y/o actividades asociados a la supervisión de contratos derivados.	1 Capacitar a los servidores públicos en temas de supervisión a contratos y/o convenios	Realizar una capacitación sobre contratación administrativa y los labores de los supervisores.	Capacitación	1	2020/12/01	2020/12/31	52		
8	FILA_8	11 03 003	CI-001-2018. Inicio de los contratos derivados del contrato interadministrativo, sin el lleno del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales para su ejecución.	Desconocimiento de procedimientos y/o actividades asociados a la supervisión de contratos derivados.	2 Generar espacios de análisis, discusión y/o revisión de actividades asociadas a la supervisión.	Formalizar el espacio de análisis, de discusión y/o revisión de actividades asociadas a la contratación y a la supervisión.	Circular administrativa	1	2020/11/01	2020/12/31	8		
9	FILA_9	11 03 003	CI-001-2018. Inicio de los contratos derivados del contrato interadministrativo, sin el lleno del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales para su ejecución.	Desconocimiento de procedimientos y/o actividades asociados a la supervisión de contratos derivados.	2 Generar espacios de análisis, discusión y/o revisión de actividades asociadas a las supervisión.	Realizar mesas de Articulación Contractual	Mesas de articulación contractual	6	2021/01/12	2021/12/31	51		
10	FILA_10	11 04 004	Actividades ejecutadas dentro del CI 001-201. Las actividades para el desarrollo del país que se generan de su objeto social no se refiere en absoluto a propiciar el desarrollo integral del talento humano en un clima laboral armónico, ya que el desarrollo del talento humano no es el objeto social o misional de la UPME.	Deficiencias en los estudios previos que justifiquen la conveniencia y necesidad del objeto contractual con relación al objeto, alcance y actividades del proyecto de inversión que corresponde.	1 Establecer, previamente, un concepto por parte del GIT de Planeación que viabilice la coherencia entre el objeto contractual y/o productos con el respectivo proyecto de inversión.	Incluir en la ficha que se presenta ante el Comité de Contratos el concepto de coherencia entre el objeto contractual y/o productos con el respectivo proyecto de inversión emitido por el GIT Planeación.	Formato de ficha actualizado	1	2021/01/04	2021/06/30	24		
11	FILA_11	11 04 004	Actividades ejecutadas dentro del CI 001-201. Las actividades para el desarrollo del país que se generan de su objeto social no se refiere en absoluto a propiciar el desarrollo integral del talento humano en un clima laboral armónico, ya que el desarrollo del talento humano no es el objeto social o misional de la UPME.	Deficiencias en los estudios previos que justifiquen la conveniencia y necesidad del objeto contractual con relación al objeto, alcance y actividades del proyecto de inversión que corresponde.	1 Establecer, previamente, un concepto por parte del GIT de Planeación que viabilice la coherencia entre el objeto contractual y/o productos con el respectivo proyecto de inversión.	Incluir en el formato de Estudios previos un acápite que señale el concepto de viabilización del GIT Planeación, conforme a la ficha aprobada en comité de contratación.	Formato de Estudios previos actualizado	1	2021/01/04	2021/06/30	24		
12	FILA_12	11 04 004	Actividades ejecutadas dentro del CI 001-201. Las actividades para el desarrollo del país que se generan de su objeto social no se refiere en absoluto a propiciar el desarrollo integral del talento humano en un clima laboral armónico, ya que el desarrollo del talento humano no es el objeto social o misional de la UPME.	Deficiencias en los estudios previos que justifiquen la conveniencia y necesidad del objeto contractual con relación al objeto, alcance y actividades del proyecto de inversión que corresponde.	1 Establecer, previamente, un concepto por parte del GIT Planeación que viabilice la coherencia entre el objeto contractual y/o productos con el respectivo proyecto de inversión	Socializar los cambios de la ficha y los estudios previos.	Socialización	1	2021/01/04	2021/06/30	24		
13	FILA_13	11 05 005	Reporte información en SECOP. No se encuentran publicados la totalidad de los documentos que hacen parte del proceso contractual.	Ausencia de seguimiento y/o control sobre la publicación de los documentos contractuales en el SECOP.	1 Implementar un control en el procedimiento para revisar previamente al inicio de la ejecución, el cumplimiento de la publicación de los documentos en el SECOP.	Ajustar el procedimiento respectivo, incluyendo la revisión del cumplimiento de la publicación de los documentos en el SECOP previo al inicio de la ejecución en un formato con check list de los documentos que se deben publicar.	Formato y procedimiento ajustado	1	2021/01/04	2021/06/30	24		
14	FILA_14	11 05 005	Reporte información en SECOP. No se encuentran publicados la totalidad de los documentos que hacen parte del proceso contractual.	Ausencia de seguimiento y/o control sobre la publicación de los documentos contractuales en el SECOP.	1 Implementar un control en el procedimiento para revisar previamente al inicio de la ejecución, el cumplimiento de la publicación de los documentos en el SECOP.	Socializar los cambios del procedimiento y formato check list.	Socialización	1	2021/01/04	2021/06/30	24		

[1]		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ADES / CANTIDADES UNIDAD DE	TIVIDADES / FECHA DE INIC	IDADES / FECHA DE TERMIN	ADES / PLAZO EN SE	ADES / AVANCE FÍSICO DE EJE	OBSERVACIONES	
15	FILA_15	11 06 006	Liquidación CV No. 006 de 2018 se evidencia que a pesar de que el Convenio terminó su ejecución del 28 de diciembre de 2018, a la fecha, transcurridos un (1) año y diez (10) meses de dicha terminación, no se cuenta con la correspondiente Acta de Liquidación	Ausencia de la clausula de liquidación del convenio.	1 Implementar un control automático que permita identificar los convenios a liquidar y sus fechas.	Revisar los requerimientos técnicos de las plataformas que dispone la Entidad.	Documento con los requerimientos técnicos para la implementación del control automatizado.	1	2021/01/04	2021/04/30	16		
16	FILA_16	11 06 006	Liquidación CV No. 006 de 2018 se evidencia que a pesar de que el Convenio terminó su ejecución del 28 de diciembre de 2018, a la fecha, transcurridos un (1) año y diez (10) meses de dicha terminación, no se cuenta con la correspondiente Acta de Liquidación	No se incluyó en el reporte de los convenios a liquidar	1 Implementar un control automático que permita identificar los convenios a liquidar y sus fechas.	Seleccionar la mas conveniente para la Entidad.	Implementación del control automático	1	2021/04/30	2021/06/30	8		
17	FILA_17	11 06 006	Liquidación CV No. 006 de 2018 se evidencia que a pesar de que el Convenio terminó su ejecución del 28 de diciembre de 2018, a la fecha, transcurridos un (1) año y diez (10) meses de dicha terminación, no se cuenta con la correspondiente Acta de Liquidación	El control se realiza manualmente	1 Implementar un control automático que permita identificar los convenios a liquidar y sus fechas.	Generar reportes trimestrales de liquidación.	Reportes trimestrales	2	2021/06/30	2021/12/31	26		
18	FILA_18	11 07 007	Los productos recibidos de los contratos 064-2018, 047-2019 y 051-2019 no guardan relación con los objetivos general y específicos del proyecto; los estudios previos justifican la necesidad de contratación en gastos que están encaminados a suplir servicios de tecnología para el funcionamiento de la Entidad y que no se encuentran directamente relacionados con su misionalidad	Deficiencia en los controles en la asignación e identificación del formato de los estudios previos de la entidad dificultan evidenciar la conveniencia de las actividades a contratar por el rubro de inversión, en la medida que no se identifica que relacion directa hay con el objeto del proyecto y la actividad.	1. Actualizar el procedimiento de REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, incluyendo los puntos de control, flujograma, responsables del GITP por actividad, gerentes de proyecto y formatos para el trámite de traslado de recursos ante el DNP.	En el procedimiento REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN en la actividad de ejecución diseñar un punto de control donde se identifique si el proyecto requiere traslado de otra actividad del mismo proyecto. Describir el punto de control, la actividad y flujograma. Diseñar un formato e instructivo para el tramite y asociarlo al procedimiento.	2	14/01/2021	2021/01/30	1			
19	FILA_19	11 07 007	Los productos recibidos de los contratos 064-2018, 047-2019 y 051-2019 no guardan relación con los objetivos general y específicos del proyecto; los estudios previos justifican la necesidad de contratación en gastos que están encaminados a suplir servicios de tecnología para el funcionamiento de la Entidad y que no se encuentran directamente relacionados con su misionalidad	Deficiencias en los estudios previos que justifiquen la conveniencia y necesidad del objeto contractual con relación al objeto, alcance y actividades del proyecto de inversión que corresponde.	2 Establecer, previamente, un concepto por parte del GIT Planeación que viabilice la coherencia entre el objeto contractual y/o productos con el respectivo proyecto de inversión	Actualizar la ficha que se presenta ante el Comité de Contratos con la inclusión del concepto de coherencia por el GIT Planeación	1	2021/01/04	2021/06/30	24			
20	FILA_20	11 07 007	Los productos recibidos de los contratos 064-2018, 047-2019 y 051-2019 no guardan relación con los objetivos general y específicos del proyecto; los estudios previos justifican la necesidad de contratación en gastos que están encaminados a suplir servicios de tecnología para el funcionamiento de la Entidad y que no se encuentran directamente relacionados con su misionalidad	Deficiencias en los estudios previos que justifiquen la conveniencia y necesidad del objeto contractual con relación al objeto, alcance y actividades del proyecto de inversión que corresponde.	2 Establecer, previamente, un concepto por parte del GIT Planeación que viabilice la coherencia entre el objeto contractual y/o productos con el respectivo proyecto de inversión	Incluir en los Estudios previos un acápite que señale el concepto de viabilización del GIT Planeación, conforme la ficha aprobada en comité de contratación.	1	2021/01/04	2021/06/30	24			